alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503003750	1503 (CAUCION /EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI — Documento: 80009723-8

Domicilio: GRAL.MORINIGO Y ASUNCION Nº 510 — Localidad: PARAGUARI

Tomador: GONZALEZ CACERES, ARMANDO ARIEL — Documento: 3.775.703-2

Domicilio: INDEPENDENCIA NACIONAL E/ FABIAN OJEDA Y PABLO M. — Localidad: CNEL.OVIEDO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
02/11/2021	00:00 hs de 11/10/2021	00:00 hs de 10/03/2022	150	Gs. 17.725.000

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañía" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	400.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0005 | Según Res.: 277/98 | Fec. 21/08/1998

Agente: ESPINOLA ALDANA, ROCIO MARIEL
Dir.: LUGANO Nº 325 E/ CHILE Y ALBERDI
Matrícula: 1488 **Tel:** 452 156

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/11/2021	400.000
TOTAL		400.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003750
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: GONZALEZ CACERES, ARMANDO ARIEL

EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PARAGUARI, con domicilio en GRAL.MORINIGO Y ASUNCION N° 510, PARAGUARI - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 17.725.000.- (Guaranies: Diecisiete Millones Setecientos Veinticinco Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GONZALEZ CACERES, ARMANDO ARIEL, con domicilio en INDEPENDENCIA NACIONAL E/ FABIAN OJEDA Y PABLO M., CNEL.OVIEDO - PARAGUAY

'"EL TOMADOR', por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato, que se especifica a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA "CONSTRUCCION DE COCINAS COMEDORES Y SANITARIOS SEXADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" DE ACUERDO AL CONTRATO CGDP N° 340/2021, ADJUDICADO POR RESOLUCION INSTITUCIONAL N° 688/2021 RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06 - ID N° 402230.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS